



GESTIOMAX

GESTIÓN PARA TU ÉXITO

CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

VER.	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO (CAMBIO O ELIMINACIÓN)
01	10/01/2025	Se crea el documento.

AÑO	FECHA	CONTROL DE REVISIÓN ANUAL DE INFORMACIÓN DOCUMENTADA
2025	10/01/2025	Se crea el documento.

REVISADO POR	APROBADO POR
GERENTE GENERAL	GERENTE GENERAL
10/01/2025	10/01/2025

Advertencia: Las copias impresas de este documento son **Copias No Controladas**.
Es importante verificar la vigencia de este documento antes de su uso.

GESTIOMAX S.A.C. — Gestión para tu éxito

El **Código de Ética y Conducta** de **GESTIOMAX S.A.C.** expresa los principios, valores y normas que guían nuestro comportamiento en todas las relaciones comerciales, profesionales y sociales.

Este código es de cumplimiento obligatorio para todos los **colaboradores, directivos, consultores, auditores y especialistas**, y debe ser respetado por nuestras **partes interesadas**: clientes, proveedores y sociedad en general.

1. CUMPLIMIENTO DE LA LEY:

En **GESTIOMAX S.A.C.** cumplimos íntegramente con la **legislación vigente**, las normas técnicas aplicables y los compromisos voluntarios que asumimos. Toda acción o decisión se realiza dentro del marco legal y ético.

**2. CONFIDENCIALIDAD:**

Resguardamos la información que nos confían nuestros clientes, colaboradores y socios estratégicos.

Ninguna información confidencial será divulgada a terceros sin la debida autorización.

Proteger los datos y la reputación de quienes confían en nosotros es un **principio inquebrantable**.

3. NEGOCIACIONES ÍNTEGRAS Y CONFLICTO DE INTERESES:

Conducimos nuestras relaciones con **transparencia, equidad y buena fe**.

Rechazamos cualquier práctica de soborno, regalo indebido o comisión oculta que comprometa la objetividad de nuestro trabajo.

Evitamos los **conflictos de interés**, priorizando siempre los intereses de la organización y actuando con independencia profesional.



4. COMPROMISO PROFESIONAL:

Nuestros colaboradores representan los valores de **GESTIOMAX S.A.C.** en toda circunstancia.

Actuamos con **profesionalismo, imparcialidad, honestidad y respeto**, cumpliendo fielmente las políticas, procedimientos y principios éticos de la empresa.

**5. PREVENCIÓN DEL ACOSO Y HOSTIGAMIENTO****SEXUAL:**

Fomentamos un ambiente laboral **seguro, saludable y digno.**

No se tolera ningún tipo de acoso laboral, hostigamiento sexual o discriminación por género, raza, religión, edad, discapacidad u orientación sexual.

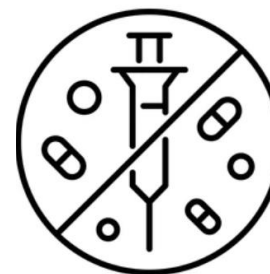
Promovemos el respeto, la inclusión y la equidad como pilares de nuestra cultura organizacional.

**6. NO CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS:**

Garantizamos un entorno laboral **seguro y libre de sustancias** que afecten la integridad y desempeño de las personas.

Está estrictamente prohibido el consumo de alcohol o drogas durante las actividades laborales.

Las infracciones serán sancionadas de acuerdo con la gravedad de la falta, desde amonestaciones hasta la terminación del vínculo laboral.





7. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL: Asumimos un compromiso activo con la **sociedad y el entorno.**

Participamos en iniciativas que promuevan la cultura, la educación, la ciencia, el deporte y la sostenibilidad ambiental, contribuyendo positivamente al desarrollo de nuestra comunidad.

En **GESTIOMAX S.A.C.**, la ética no es solo un principio, sino una forma de actuar. Cada decisión y cada acción reflejan nuestro propósito: **gestionar con integridad, inspirar confianza y promover la excelencia en todo lo que hacemos.**

